

Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto¹

Natalia Flores-Garrido y Magali Barreto-Ávila

Cuando la violencia se encuentra naturalizada es vivida como destino ineludible; cuando hay conciencia de que forma parte de una condición social y no de una esencia, genera resistencia

Patricia Castañeda

RESUMEN

En este artículo se presentan los resultados de una investigación realizada con metodología mixta, en la que se propone analizar el nivel de incidencia de la violencia en el noviazgo entre estudiantes universitarias, y la manera en que ésta repercute en sus experiencias estudiantiles. Para ello se utilizó como fuente cuantitativa la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo, réplica de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVINOV) aplicada de manera representativa a estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). Como fuente cualitativa se usaron entrevistas a profundidad realizadas con estudiantes universitarias sobrevivientes de violencia en el noviazgo. Ambas aproximaciones a la problemática permiten visibilizar la forma en que la violencia de género en las relaciones íntimas afecta a las estudiantes y con ello refuerza el sistema de desigualdades de género en la sociedad.

Palabras clave: género, violencia de género, noviazgo, México.

Natalia Flores-Garrido

na.floresga@gmail.com

Mexicana. Maestra en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, estudiante del doctorado en Sociología, University of Pretoria, Sudáfrica. Temas de investigación: relaciones de género, género en instituciones de educación superior, división sexual del trabajo. Este artículo es resultado de su participación como Secretaria de Equidad de Género del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM, durante el 2014-2016.

Magali Barreto-Ávila

magabarravil2004@yahoo.com.mx

Mexicana. Doctora en Antropología Social por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asesora externa especializada en igualdad de género y derechos de las mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, México. Temas de investigación: violencia de género en las universidades y centros de educación superior de México, mujeres indígenas, autonomía y derechos humanos. La investigación para este artículo se realizó como parte de su estancia postdoctoral en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM, durante 2014-2016.

¹ Las autoras agradecen a quienes participaron en la elaboración de la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la ENTS.

Violência no namoro entre estudantes da Universidad Nacional Autónoma de México. Uma análise mista

RESUMO

Neste artigo se apresentam os resultados de uma pesquisa realizada com metodologia mista, na que se propõe analisar o nível de incidência da violência no namoro entre estudantes universitárias, e a maneira em que esta repercute em suas experiências estudantis. Para isso se utilizou como fonte quantitativa a Enquete sobre Violência no Namoro, réplica da Enquete Nacional sobre Violência no Namoro (ENVI-NOV —por sua sigla em espanhol) aplicada de maneira representativa a estudantes da Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). Como fonte qualitativa se usaram entrevistas realizadas a profundidade com estudantes universitárias sobreviventes de violência no namoro. Ambas aproximações a problemática permitem visibilizar a forma em que a violência de gênero nas relações íntimas afeta às estudantes e com isso reforça o sistema de desigualdades de gênero na sociedade.

Palavras chave: gênero, violência de gênero, namoro, México.

Dating violence among students at the National Autonomous University of Mexico. A mixed analysis

ABSTRACT

This article presents the results of a mixed-design research study that aims to analyze the level of incidence of dating violence among college students and how it affects their student experiences. For this purpose, the Survey on Violence in the Bride and Groom was used as a quantitative source, a replica of the National Survey on Violence in the Bride and Groom (Encuesta Nacional sobre la Violencia en relaciones de Noviazgo, ENVINOV), applied in a representative manner to students of the National School of Social Work (Escuela Nacional de Trabajo Social, ENTS). In-depth interviews with college students who survived dating violence were used as a qualitative source. Both approaches to the problem make it possible to create visibility for the way in which gender-based violence in intimate relationships affects female students and thus reinforces the system of gender inequalities in society.

Key words: gender, gender violence, courtship, Mexico.

Recepción: 28/11/16. **Aprobación:** 14/09/17.



Introducción

La violencia en el noviazgo es un hecho frecuente pero poco reconocido como parte de la violencia escolar que afecta a miles de estudiantes. En décadas recientes, sin embargo, se ha ido visibilizando este problema como una de las principales manifestaciones de la violencia dentro de los espacios de educación superior (Pereda *et al.*, 2013).

Este tipo de violencia es una forma de violencia de género² propia del grupo etario de adolescentes y jóvenes que integran los centros de educación media y superior en México. No obstante, aún no ha sido incorporado entre los esfuerzos institucionales para erradicar las diferentes violencias que se presentan en las escuelas (Gómez *et al.*, 2013: 55).

De lo anterior se desprende que no existan programas de prevención e intervención para dar una respuesta efectiva desde las universidades y los bachilleratos que albergan a miles de estudiantes, algunos de ellos menores de edad (Mendoza, 2013; Mora, 2011). Son de extrañar los pocos avances en la materia, si se toma en cuenta que la población estudiantil padece problemas propios de la juventud como la violencia en el noviazgo, acoso sexual, entre otros (Castro y Casique, 2010; Moreno, 2003).

Los espacios de enseñanza transmiten y promueven valores, creencias, normas, actitudes y pautas de comportamiento que se encuentran en el orden de género y afectan la acción educativa de las personas. Mirar la violencia escolar como dato neutro que agrupa al estudiantado es permanecer ciego a las pautas y modelos de género con las que emerge la expresión de este fenómeno (Mingo, 2010), de ahí que la cultura escolar “despliega, produce y posibilita la reproducción de la violencia que es capitalizada

de manera diferente por sus integrantes en condiciones de desigualdad y oportunidades para utilizarla y/o afrontarla” (Gómez *et al.*, 2013).

La violencia escolar se manifiesta en tres sectores, la primera es emprendida por la propia institución, la segunda alude al recurso de poder utilizado por la población docente hacia los alumnos, y la tercera, de la cual nos ocupamos en este trabajo, se refiere a los diferentes tipos de violencia entre el alumnado (Gómez *et al.*, 2013). La violencia en relaciones de noviazgo entre estudiantes universitarios incide en el clima escolar que rodea a las estudiantes afectadas, y no es sólo una dimensión secundaria que repercute externamente en las prácticas y procesos de aprendizaje y experiencias, sino que en sí misma es constitutiva de ellos. Las manifestaciones de violencia en el noviazgo entre los jóvenes se relacionan con el clima escolar, debido a que las relaciones interpersonales que se establecen en los centros educativos marcan futuras pautas de aprendizaje emocional para el estudiantado.

De ese modo, para acercarnos a un primer diagnóstico que permita después implementar medidas de prevención, nos preguntamos: ¿cuál es el nivel de incidencia de violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)? y ¿cómo son afectadas las sobrevivientes de esta violencia en sus experiencias estudiantiles?

Violencia en el noviazgo

El tema de la violencia en el noviazgo en el ámbito escolar se comenzó a investigar en Estados Unidos a partir de la década de los ochenta. Destaca el trabajo pionero de Makepeace (1981), a partir del cual se

² El término incluye también la violencia hacia hombres además de las mujeres, y personas de diferente preferencia sexual e identidad de género. Según Mendoza, a partir de 1994 la definición de la ONU: “concibe la violencia de género como problema público y no sólo remitido a la esfera de lo íntimo y privado” (2013: 109). Para la Organización de Naciones Unidas, la violencia contra la mujer se presenta como violencia física, sexual y/o psicológica: realizada dentro de la comunidad en general, incluyendo la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en institutos educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada (ONU, 1994).

desarrollaron diversas líneas de estudio sobre *dating violence*, que abarcan desde su caracterización diferencial a partir del género, los elementos que inciden en su aparición y las consecuencias para las personas que se ven afectadas, así como los diferentes modelos de intervención desde las propias escuelas (Centers for Disease Control y Prevention, 2012; Eshelman *et al.*, 2012; Cornelius *et al.*, 2007; Offenhauer *et al.*, 2011).

Existen diferentes concepciones acerca de este fenómeno pero para efectos de esta investigación retomamos la noción que alude a “todo ataque intencional de tipo sexual, físico o psíquico, de un miembro de la pareja contra el otro en una relación de noviazgo” (Public Health Agency of Canada, 2006). Aunque el problema es muy complejo, en la violencia en las relaciones de noviazgo se pueden identificar tres elementos esenciales: en primer lugar, la amenaza o la provocación (intencionada) de un daño real, ya sea físico, psicológico o sexual; en segundo lugar, el control o el dominio de un miembro de la pareja (mediante amenazas o tácticas coercitivas/coercitivas) y, por último, que las amenazas, las coacciones, el control, la dominación o el daño se produzcan en el seno de una relación de noviazgo (Rubio *et al.*, 2015).

Según Hernández (2011), un indicador importante del problema es el que atañe al poder con base en el género, al intento de controlar a la pareja, que ha sido asociado con la posibilidad de infligir y recibir violencia, como ocurre cuando es alta la insatisfacción en el nivel de poder existente en la relación. Aunque es un hecho aceptado que tanto hombres como mujeres adolescentes y jóvenes pueden padecer violencia en sus relaciones de noviazgo, y que ambos participan en el círculo de violencia, son las mujeres quienes se ven en mayor medida afectadas si tomamos en cuenta la magnitud de los daños físicos y emocionales en los casos graves de violencia durante el noviazgo (Castro *et al.*, 2010).

La aparición de los primeros signos evidentes de violencia en una etapa más avanzada de la relación

impide la aceptación de la misma y por lo tanto el rompimiento del vínculo; además, la dinámica o círculo de violencia tiende a aumentar en intensidad en cada episodio agresivo (González y Santana, 2001). Algunos estudios con mujeres maltratadas “indican que en muchos casos, se produce una progresión de la violencia, por lo tanto el periodo en que se inician las primeras relaciones son un momento crítico para cualquier labor preventiva” (Hernández, 2011: 97).

Entre los elementos que acentúan la posibilidad de vivir violencia en el noviazgo destacan las nociones del amor romántico, la creencia de los celos como indicador de amor, la invisibilidad o no identificación de la violencia padecida, la negación y normalización de las agresiones que el orden de género trae consigo (Castro y Casique, 2010; Mingo, 2010; Hernández 2011). También existen otros factores como la violencia en el hogar o la familia de procedencia, el estrato social y la edad. Al respecto, en la revisión sistemática realizada por Capaldi *et al.* (2012) sobre factores de riesgo, se detectaron elementos demográficos que se relacionan con la mayor probabilidad de padecer violencia en el noviazgo como: edad, género, estatus socioeconómico; contextuales (barrio, comunidad y escuela), y familiares, como la exposición a la violencia en la familia de origen, maltrato en la infancia y hábitos de crianza, entre otros elementos. Esto complementa los hallazgos previos de Rivera *et al.* (2006) para quienes la violencia en el noviazgo se ve favorecida por factores como la depresión, el consumo de alcohol y los antecedentes de relaciones sexuales.

Entre los múltiples daños que causa la vivencia de violencia en la pareja para las mujeres adolescentes se encuentra el bajo rendimiento académico, el abandono de los estudios, la pérdida de espacios y el estrés postraumático (Bergman, 1992).

En la presente investigación nos hemos propuesto, en primer lugar, analizar el nivel de incidencia con el que se presentan diversas manifestaciones de violencia en los noviazgos de jóvenes estudiantes de la



Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS). Posteriormente, y para complementar los datos estadísticos, se presentan testimonios de jóvenes de la UNAM que han vivido violencia en sus relaciones afectivas. Para esto hemos utilizado una metodología mixta, según se detalla en el siguiente acápite.

Metodología mixta

Las posibilidades que emanan de implementar una metodología mixta que incluye tanto análisis cuantitativo como cualitativo, nos permiten conocer el contexto y los indicadores o factores asociados con la presencia de la violencia en el noviazgo, además de profundizar sobre los elementos que la componen y los daños que produce en las estudiantes (Bourdieu *et al.*, 2005; Creswell *et al.*, 2007).

Los métodos mixtos ofrecen mejores explicaciones de fenómenos complejos, así como mejores resultados de los que se obtienen desde la ortodoxia de un solo método (Creswell *et al.*, 2007). En este trabajo, la combinación de herramientas de recolección de datos nos permite interpretar datos estadísticos de un amplio rango de población femenina sobre el fenómeno de la violencia en el noviazgo y, por otro lado, el análisis cualitativo ofrece evidencias que hacen posible profundizar en la realidad de estudio y descubrir nuevos elementos que una encuesta cerrada no alcanza a registrar. Es decir, nos permite tener una mirada macro y micro del problema. Seguimos con esto la premisa desarrollada por Bourdieu *et al.* (2005), para quienes los datos estadísticos tienen relevancia sociológica sólo en la medida en que pueden ser comprendidos.

En el presente artículo los datos cuantitativos son el resultado de una investigación que se difunde por primera vez, y que fueron obtenidos mediante la *Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la Escuela Nacional de Trabajo Social* que el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM realizó en 2015. Este instrumento se basó en la Encuesta sobre Violencia en el

Noviazgo (ENVINOV), e incluyó además reactivos de la Encuesta sobre la Relación y Dinámica de los Hogares (ENDIREH). La muestra fue aleatoria y se compuso de 534 personas (219 hombres y 315 mujeres), lo que representa a las 2 237 personas estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social. En el siguiente apartado se presentan algunos de los principales resultados obtenidos a través de este instrumento mediante un análisis de estadística descriptiva que refleja los datos referentes a la población femenina.

El componente de investigación cualitativa se presenta desde un abordaje etnográfico, que se basó principalmente en entrevistas a profundidad realizadas con jóvenes universitarias que habían padecido violencia en sus relaciones de noviazgo. Aunque estas estudiantes no pertenecen a la población de la licenciatura en Trabajo Social, sino a diversas escuelas y facultades de la UNAM, tienen en común con la muestra cuantitativa que son estudiantes de licenciatura, y que desarrollan sus estudios en el campus de Ciudad Universitaria en la Ciudad de México. Pese a la limitante de que no sean del mismo universo muestral que los resultados de la encuesta, creemos sin embargo que sus testimonios son valiosos para contextualizar y profundizar en los datos estadísticos obtenidos, puesto que nos permiten desplazarnos de una población particular, a una población más grande que sin embargo es comparable: las estudiantes de licenciatura dentro del principal campus de la UNAM.

Los datos cualitativos y cuantitativos coinciden en mostrar las diversas formas en que las estudiantes son afectadas por la violencia en el noviazgo, así como las dificultades que encuentran para romper el silencio y encontrar ayuda.

Incidencia de la violencia en el noviazgo entre mujeres estudiantes de la ENTS

En este apartado se presentarán algunos de los resultados obtenidos por medio de la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo elaborada por el PUEG y

aplicada a una muestra representativa por sexo y grado escolar de la población estudiantil de la ENTS en 2015. Aunque se obtuvieron datos tanto para hombres como para mujeres, en este capítulo hemos decidido concentrarnos en los resultados expresados por las mujeres, pues se considera que ellas son quienes se ven más afectadas por este tipo de experiencias (Castro *et al.*, 2010), y porque nos interesa complementar estos datos estadísticos con entrevistas realizadas a estudiantes sobrevivientes de violencia en el noviazgo para tener una mayor comprensión del fenómeno como un tipo de violencia escolar que en la práctica opera como un factor de discriminación, puesto que crea ambientes hostiles para las mujeres e impide que quienes sufren violencia continúen con sus trayectorias académicas, ya sea porque deciden interrumpir éstas o porque su rendimiento escolar disminuye como resultado de la violencia presente en sus relaciones afectivas.

De entre las jóvenes que participaron en el estudio, 73% tenían pareja al momento de responder la encuesta. De ellas, 41% conoció a sus novios directamente en la escuela, y 15% en una fiesta con compañeros/as de la escuela. Estos datos refuerzan la importancia de interrogarse por el tipo de relaciones que las estudiantes sostienen y, sobre todo, por si éstas presentan características de violencia; como se ve y como se puede inferir por la edad de las jóvenes, las relaciones de noviazgo son frecuentes en este periodo y se dan de manera importante mezcladas con su entorno escolar y con las relaciones que a partir de éste entablan. Por esta razón, incluir el tema de la violencia en el noviazgo como parte de las posibles formas de violencia en las universidades es pertinente y necesario en el diseño de políticas que promuevan entornos escolares sin violencia (Pick *et al.*, 2010; Fuentes *et al.*, 2013).

La encuesta aplicada por el PUEG se elaboró con base en las encuestas que se realizan sobre el tema a nivel nacional, es decir, la ENDIREH y, de manera principal, con base en los reactivos de la ENVINOV.

En estos instrumentos se distingue entre tres tipos principales de violencia que pueden estar presentes en las relaciones íntimas: la violencia emocional o psicológica, la violencia física, y la violencia sexual. Es frecuente que estos tres tipos de expresiones violentas se encuentren mezclados, pero con fines analíticos la batería de preguntas para identificar cada una de ellas es distinta.

Violencia emocional

En cuanto a la violencia emocional, ésta puede ser entendida como un conjunto de prácticas que se realizan de forma frecuente con el fin de controlar a la otra persona en la relación. Generalmente se presenta de forma velada porque, al tratarse de actos que no involucran necesariamente el contacto físico, se invisibiliza su carácter de violencia para individualizarse y justificarse como si se tratara de rasgos de personalidad, un carácter explosivo difícil de controlar o, incluso, como expresiones frecuentes de cierto tipo de amor que no se puede desligar de un sentido de propiedad sobre la otra persona.

En la tabla 1 se muestran los resultados de las jóvenes que respondieron que en sus relaciones de noviazgo actuales las siguientes situaciones habían ocurrido por lo menos una vez.

En general, el 73% de las alumnas que se encontraban en relaciones de noviazgo al momento de la encuesta respondieron que al menos una de las situaciones enlistadas se había presentado al menos una vez en sus noviazgos. Este porcentaje es muy elevado, por lo que estaría indicando una cierta normalización de algunas conductas que denotan conflictos de poder al interior de las relaciones afectivas. En este sentido, la población analizada coincide con los datos a nivel nacional de la ENVINOV 2007, puesto que en dicha encuesta este indicador fue de 76.3% entre las jóvenes de poblaciones urbanas, dando cuenta así de la resonancia entre la realidad nacional y el universo particular de las estudiantes universitarias.



Tabla 1. Incidencia (%) de violencia emocional entre las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social

Violencia emocional	Mujeres en total	17 - 22 años	23 y más
Se ha puesto a golpear la pared, a romper tus objetos personales	16.8	19.3	17.8
Te ha avergonzado, menospreciado o humillado	15.2	9.2	21.5
Ha hecho comentarios negativos sobre tu imagen o físico	20.0	20.8	17.7
Te ha ignorado, dejado de hablar	52.6	57.7	46.8
Te ha vigilado o espiado	21.5	22.3	16.5
Critica tu manera de ser o vestir	18.0	15.4	17.8
Te dice que no entiendes nada	24.4	23.8	27.8
No te deja tener amigos(as)	20.3	19.3	19.0
No está de acuerdo con lo que estudias	10.4	13.9	8.9
No está de acuerdo con el trabajo que haces	7.3	9.2	7.6
No quiere que salgas con tu familia	8.5	10.0	8.9
Sólo te busca cuando él quiere	24.1	21.5	20.3
Te ha amenazado con hacerte o hacerse daño si terminas la relación	7.3	7.7	5.1
Ha contado detalles que no son ciertos sobre la relación contigo a sus amigos(as)	4.4	5.5	3.8
Ha contado chistes ofensivos sobre la relación contigo a sus amigos(as) cuando estás presente	4.1	3.1	6.3
Total		73%	

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la ENTS, PUEG UNAM, 2015.

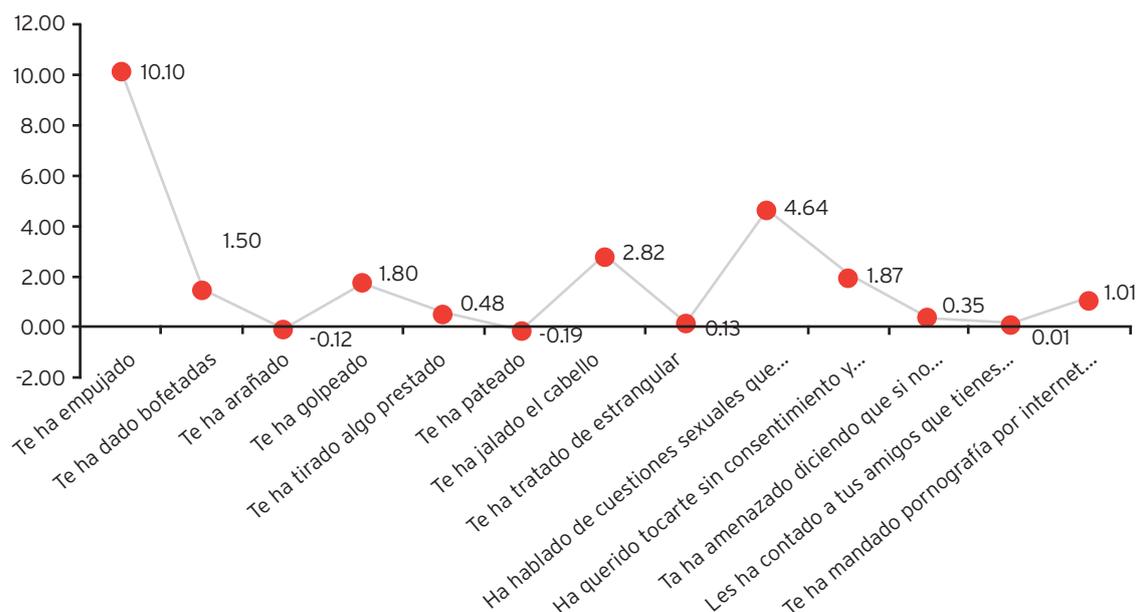
Según se muestra en la tabla de resultados, la expresión más frecuente de violencia emocional es la de “te ha ignorado, dejado de hablar”, que aproximadamente la mitad (52.6%) de las jóvenes han enfrentado en algún momento de su relación. Ésta es seguida por cinco reactivos que se encuentran por encima del 20% de incidencia: te dice que no entiendes nada, sólo te busca cuando él quiere, te ha vigilado o espiado, no te deja tener amigos(as), y ha hecho comentarios negativos sobre tu físico. Todas estas conductas tienen como resultado el control de las jóvenes, minar su confianza en sí mismas y, de esta manera, crear una situación de intimidad en la que ellas se encuentren en dependencia de sus novios.

Al contrastar los datos del total de la población encuestada con los datos según rango de edad (jóvenes de 17 a 22 años, y jóvenes de 23 y más años) se observa que en general se mantienen las mismas tendencias en ambos grupos de edad. Destaca que algunas expresiones violentas tienen mayor incidencia en un grupo de edad que en otro: es el caso de “te ha avergonzado,

menospreciado o humillado”, que entre las estudiantes de 23 y más años se presenta con una incidencia de 12.3 puntos porcentuales, superior a la de sus congéneres de entre 17 y 22 años. Por el contrario, en el rubro de “no está de acuerdo con lo que estudias”, la población más joven presenta una incidencia 5 puntos por encima de la del grupo de más edad. Estas diferencias podrían deberse en el primer caso a que las estudiantes mayores podrían ser más conscientes de expresiones de violencia relacionadas con asociaciones muy subjetivas de la violencia (es el caso de ser menospreciada o humillada), mientras que en el segundo de los casos podría estar relacionado con que la decisión de estudiar Trabajo Social es aún reciente entre las más jóvenes y, por ello, es una fuente de conflictos más frecuente con sus parejas. Ambas hipótesis tendrían que ser corroboradas en análisis posteriores.

Por su elevado nivel de incidencia, se contrastó la incidencia de violencia emocional con la incidencia de la violencia sexual y física. Los resultados son los que se muestran en la gráfica 1.

Gráfica 1. Diferencias porcentuales en la incidencia de violencia física y sexual entre la población total y la población con incidencia de violencia emocional



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la ENTS, PUEG UNAM, 2015.



Según se observa, en la mayoría de los rubros la diferencia es positiva; es decir, las estudiantes que declararon haber vivido violencia emocional en sus relaciones de noviazgo también declararon haber padecido violencia física y sexual en mayor proporción que las mujeres en general. Por ejemplo, en el rubro de “te ha empujado” el 21% de las estudiantes (en general) respondieron que sí, mientras que entre las estudiantes que han vivido violencia emocional el porcentaje de quienes han sido empujadas se eleva hasta el 32%; la diferencia (de 10 puntos porcentuales) es la que se encuentra graficada.

Lo que la gráfica muestra es que las expresiones de violencia física y sexual son más elevadas entre quienes padecen violencia emocional. Esto corrobora lo que ha sido señalado en otros análisis (Saucedo, 2010; Huacuz, 2011) sobre el círculo de la violencia y cómo en la mayoría de los casos éste se inicia con agresiones emocionales hasta escalar a manifestaciones físicas (golpes, empujones, etcétera) y sexuales (manipulación para tener relaciones sexuales, violaciones, etcétera).

Por lo anterior, centrarse en la violencia emocional puede ser una manera de intervenir para prevenir la violencia física y sexual entre las estudiantes. Esto resulta aún más trascendente cuando se analizan indicadores que dan cuenta de la forma en que la violencia emocional se encuentra invisibilizada entre la población encuestada. Así, del total de jóvenes que respondieron que sí habían vivido por lo menos una vez un episodio de violencia emocional (el 73%), el 47.7% consideraba que en su relación de noviazgo había violencia, mientras que el restante 51.6% consideraban que en su relación *no había violencia*. Es decir, aproximadamente la mitad de las jóvenes que declararon que alguno de los rubros de violencia emocional estaba o había estado presente en su noviazgo, no considera que en sus relaciones exista violencia de ningún tipo, mostrando así hasta qué punto existe una dificultad en las jóvenes para identificar ciertas conductas con formas de violencia.

En el mismo tenor, al considerarse a las jóvenes con incidencia de violencia emocional en sus noviazgos y preguntarles si éstos las hacen sentirse más felices que antes, menos felices que antes o igual de felices que antes, se obtuvo que la mayoría (el 56.2%) considera que sus relaciones actuales las hacen sentirse más felices que cuando no estaban en dichas relaciones. Nuevamente, esto estaría indicando la complejidad que existe dentro de las relaciones íntimas: por una parte estas jóvenes declaran haber vivido episodios de violencia emocional mientras que, por otra parte, no identifican éstos como violencia y además dicen sentirse más felices que cuando no estaban con sus parejas actuales.

Esto representa uno de los mayores retos al trabajar el tema de la violencia en el noviazgo, puesto que a menudo en estas relaciones los episodios de violencia conviven con episodios de manifestación de cariño, apoyo a veces dado y a veces negado, sentimientos de enamoramiento que pueden llevar a justificar a quien comete la agresión, etcétera. En este sentido, la solución no se encuentra en imponer desde fuera estas categorías de violencia a las jóvenes que las padecen, sino en sensibilizarlas y propiciar reflexiones propias que les permitan construir sus afectos de una manera más equitativa.

Violencia física

La violencia física es aquella en la que las expresiones de poder y el objetivo de controlar a la pareja involucran de manera directa el contacto corporal y, por lo tanto, infligen daño no accidental. Las posibles expresiones de este tipo de violencia nuevamente abarcan un amplio rango de conductas que pueden ir desde aquellas menos peligrosas hasta las que más se acercan a un posible feminicidio como, por ejemplo, el rubro de “te ha tratado de estrangular”. Los resultados generales y por grupo de edad se muestran en la tabla 2.

Del total de mujeres encuestadas, 29.1% respondieron que sí habían vivido alguno de las situaciones

Tabla 2. Incidencia de la violencia física entre las estudiantes de licenciatura en Trabajo Social

<i>Violencia física</i>	<i>Mujeres en total</i>	<i>17 - 22 años</i>	<i>23 y más</i>
Te ha empujado	21.9	26.9	22.8
Te ha dado bofetadas	4.4	3.1	6.3
Te ha arañado	4.1	3.8	2.5
Te ha golpeado	7.3	5.3	10.1
Te ha tirado algo pesado	2.2	0.8	3.8
Te ha pateado	3.4	2.3	2.5
Te ha jalado el cabello	8.8	6.9	12.7
Te ha tratado de estrangular	5.0	3.1	5.1
Total	73%		

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la ENTS, PUEG-UNAM, 2015.

enlistadas por lo menos una vez durante su relación de noviazgo actual; este porcentaje resulta más elevado que el que se reportó en la ENVINOV 2007, en donde la incidencia de violencia física entre las jóvenes de poblaciones urbanas fue de 16.4%. Se observa que la mayor incidencia se encuentra en el rubro de “te ha empujado”, hecho que más del 20% de las estudiantes ha vivido. Aunque esta manifestación de violencia podría ser considerada menos grave que el resto, es importante considerar que el círculo de la violencia inicia con agresiones de este tipo que posteriormente pueden acompañarse de golpes y de formas extremas de la violencia como el asesinato. No deja de ser un foco de alerta que el 5% de las jóvenes estudiantes que tenían pareja al momento del estudio declararon haber vivido por lo

menos una vez un intento de estrangulamiento por parte de sus novios.

Al analizar las diferencias por grupo de edad sobresale que las estudiantes de mayor edad respondieron que tienen una mayor incidencia de agresiones físicas que las estudiantes más jóvenes. Así, en los rubros de “te ha dado bofetadas”, “te ha golpeado” y “te ha jalado el cabello” las mujeres de 23 y más años respondieron que sí en mayor proporción. Estos resultados son congruentes con los mostrados en el acápite precedente, en el que se observó que un mayor porcentaje de mujeres en este rango de edad declararon haber sido menospreciadas o humilladas, reactivo que sugiere una asociación en las percepciones de las estudiantes entre la humillación y la violencia física.



Esto abre nuevas preguntas de investigación que podrían ser respondidas en análisis de tipo cualitativo, por ejemplo, indagar si entre estas dos generaciones se presentan diferencias en la socialización de las mujeres y, en este caso, si las mujeres jóvenes estudiantes universitarias han estado más expuestas a cambios positivos en las relaciones de género y el desarrollo de un cierto *sentido común de la equidad de género* (McRobbie, 2010) que podría estar modificando conductas y disminuyendo la violencia física.

Violencia sexual

En el rubro de violencia sexual se encuentran aquellas conductas que lastiman la sexualidad de la víctima; algunas de ellas involucran el contacto físico no deseado mientras que otras, aunque *no pasen por el cuerpo*, son actos que se enmarcan en el terreno de la sexualidad y que dañan psicológicamente a quienes los reciben (sería el caso, por ejemplo, del rubro “ha hablado de cuestiones sexuales que no te gustan o que te dan vergüenza”).

La violencia sexual entre las estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social es menos frecuente que la violencia emocional, aunque casi tan frecuente como la violencia física: el 27.7% de las encuestadas respondieron haber padecido al menos un episodio de los enlistados en sus relaciones de noviazgo, según se muestra en la tabla 3.

Los resultados indican que, en términos generales, la expresión más frecuente de violencia sexual es aquella en la que los novios de las jóvenes hablan con ellas de cuestiones sexuales que no les gustan o que les dan vergüenza. Este tipo de eventos son considerados como violencia sobre todo por los efectos que pueden ocasionar entre las jóvenes, por ejemplo que vivan su sexualidad con temor, con culpa, o que simplemente sean forzadas a participar en conversaciones que las avergüenzan o intimidan.

Los rubros que están referidos a la presión para tener relaciones sexuales son menos frecuentes entre las estudiantes (“ha querido tocarte sin consentimiento” y “te ha amenazado diciendo que si no

Tabla 3. Incidencia de la violencia sexual entre las estudiantes de licenciatura en Trabajo Social

<i>Violencia sexual</i>	<i>Mujeres en total</i>	<i>17 - 22 años</i>	<i>23 y más</i>
Ha hablado de cuestiones sexuales que no te gustan o que te dan vergüenza	22.86	25.4	24.1
Ha querido tocarte sin consentimiento y te ha amenazado con terminar contigo si no aceptas	3.17	0.8	2.5
Te ha amenazado diciendo que si no tienen relaciones sexuales va a terminar contigo	0.95	0	2.5
Les ha contado a sus amigos que tienes relaciones sexuales con él aunque no sea cierto	1.59	1.5	0
Te ha mandado pornografía por internet o te ha mostrado pornografía (revista, fotos, videos, etcétera) sin tu consentimiento	1.59	2.3	1.3
Total	27.7%		

Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la ENTS, PUEG-UNAM, 2015.

tienen relaciones sexuales va a terminar contigo”). Sin embargo, destaca nuevamente que en éstos son las estudiantes de mayor edad quienes presentan una incidencia mayor. Así, y en consonancia con los resultados anteriores, este grupo se perfila como uno en el que es necesario incidir de manera focalizada puesto que, en general, presentan mayor incidencia de violencia en sus relaciones de pareja.

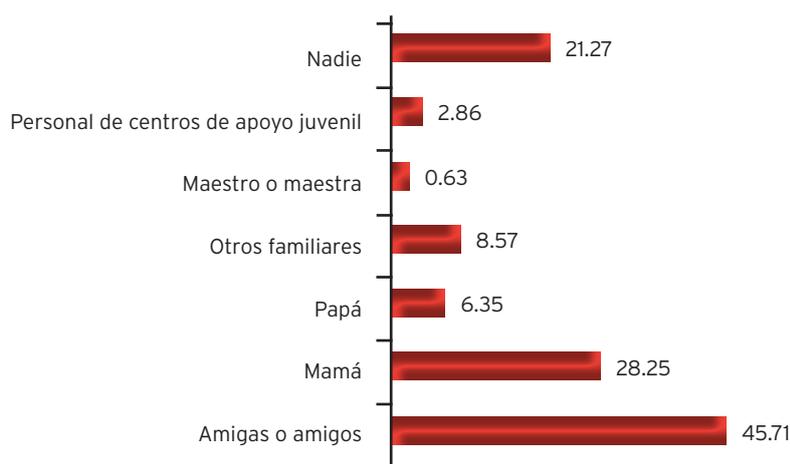
Por otra parte, y aunque la diferencia es tan sólo de un punto porcentual, el rubro de “te ha mandado pornografía por internet o te ha mostrado pornografía sin tu consentimiento” es más frecuente entre la población más joven. Esto es interesante porque es el único reactivo en el que se contemplan formas de violencia relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; en este sentido, las mujeres de generaciones más jóvenes podrían estarse enfrentando de manera más frecuente a violencia en sus noviazgos en modalidades distintas a las contempladas en este análisis.

¿Qué hacen las jóvenes frente a la violencia en el noviazgo?

Finalmente, se preguntó a aquellas estudiantes que afirmaron haber vivido por lo menos una manifestación de cualquier tipo de violencia por lo menos una vez durante su noviazgo actual, a quién habían recurrido frente a estas situaciones. Las respuestas se muestran en la gráfica 2.³

Según se observa, el apoyo más recurrente se busca en el círculo de amistades, seguido por la madre. En este sentido, las acciones de sensibilización para erradicar la violencia en el noviazgo son importantes porque la erradicación de ésta sólo es posible en un nivel comunitario; las personas con quienes las jóvenes tienen más confianza deben ser también sensibilizadas para que en sus consejos o frases de apoyo no se reproduzcan las ideas que permiten la continuación de la violencia de forma invisibilizada o aceptada por considerársela inevitable.

Gráfica 2. Si has pasado por alguna de estas situaciones, ¿a quién has recurrido?



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la ENTS, PUEG-UNAM, 2015.

³ El total de porcentajes suma más de 100 porque las jóvenes podían elegir más de una opción.



Es de llamar la atención también que el 21% de las jóvenes que han padecido violencia declaren no recurrir a nadie frente a esta problemática. Los motivos por los que esto sucede se muestran en la gráfica 3.⁴

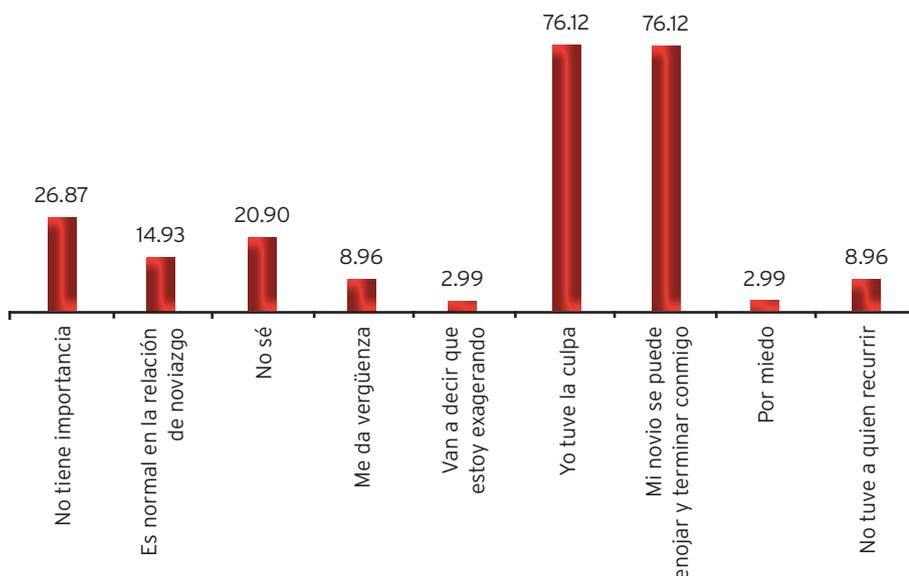
Los motivos más frecuentes por los que las jóvenes deciden no recurrir a nadie para hablar de los problemas de violencia que enfrentan en sus noviazgos son porque consideran que ellas tienen la culpa de estas agresiones (76.2%), o bien, porque tienen miedo de que su novio se enoje con ellas y termine la relación (76.12%). En ambos casos se trata de formas de internalizar las situaciones de violencia; esto puede colocar a las estudiantes en una situación de mayor peligro y vulnerabilidad en tanto existen barreras psicológicas muy profundas que les impiden buscar ayuda cuando así lo requieren.

En el siguiente apartado se presentan tres estudios de caso de jóvenes estudiantes de la UNAM sobrevivientes a la violencia de género en sus relaciones afectivas. Aunque estos casos no son de la población de la ENTS, se consideró pertinente incluir su análisis en este capítulo en tanto las fuentes cualitativas permitirán acercarse a las experiencias, significados y consecuencias de la violencia en el noviazgo entre las estudiantes universitarias.

Violencia en el noviazgo. Tres casos de estudio

Los tres casos que se presentan a continuación de violencia en el noviazgo fueron recogidos a través de entrevistas con estudiantes de licenciatura de la UNAM.⁵ Los primeros casos corresponden a dos estudiantes (Anastasia y Yolanda) que fueron agredidas

Gráfica 3. Si no has recurrido a nadie, esto es porque...



Fuente: elaboración propia con base en la Encuesta sobre Violencia en el Noviazgo en la Población Estudiantil de la ENTS, PUEG-UNAM, 2015.

⁴ El total de porcentajes suma más de 100 porque las jóvenes podían elegir más de una opción.

⁵ Los nombres de las tres estudiantes fueron sustituidos por seudónimos para proteger su identidad.

por el mismo estudiante cuando ambas en diferentes momentos mantuvieron una relación de noviazgo con él. Las estudiantes se pusieron en contacto entre ellas cuando terminaron la relación para articular una denuncia conjunta. El tercer relato se trata de un caso de acoso sexual de parte de Javier López Ulloa, estudiante de física, contra Jimena, alumna de biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM. La estudiante, después de terminar una relación de noviazgo conflictiva con Javier, fue objeto de actos de hostigamiento por parte de su expareja de mayo a octubre de 2015. Ante las continuas amenazas y acoso, la estudiante pidió ayuda a amigos y autoridades de la Facultad, y denunció los hechos ante el Ministerio Público.

La experiencia de Anastasia y Yolanda

Anastasia es estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM. En el 2007 conoció, en el campus universitario, a Juan Carlos Sosa Ramírez, alumno de la licenciatura de Ciencia Política y Administración Pública de la misma facultad. En mayo de 2011 comenzaron una relación sentimental. El círculo de violencia en el noviazgo inició un mes después de comenzar la relación. Una noche en que Juan Carlos se encontraba en estado de ebriedad en un bar agredió, insultó y le arrojó objetos de vidrio a Anastasia. Al otro día del evento le pidió disculpas y ella lo perdonó. A partir de ahí, durante los 18 meses de convivencia en pareja, la joven vivió diferentes actos de violencia que fueron escalando en intensidad y frecuencia como: jaloneos, celos, insultos, amenazas, golpes, extorsión, chantaje por medio de redes sociales, violencia sexual, tentativa de secuestro, agresiones físicas a amigos y amigas que intentaron intervenir para protegerla, entre muchos otros. Inmediatamente después de cada suceso violento ella intentaba terminar la relación, pero él le pedía perdón y le obsequiaba regalos al mismo tiempo que la hostigaba; a pesar de que en

cada reencuentro la violencia aumentaba siempre la convención de regresar.

El 20 de noviembre de 2012, la joven decidió terminar de manera definitiva la relación con Juan Carlos Sosa debido a que él intentó llevarla por la fuerza a su domicilio. La reacción de él ante la disolución fue extremadamente violenta. A los dos días el ex novio realizó numerosas llamadas telefónicas a la estudiante para amenazarla. En la noche estuvo vigilándola y golpeando la puerta de su domicilio durante cuatro horas, mientras ella estaba resguardada con Valentina, también alumna de la UNAM y compañera de departamento. No obstante, Juan Carlos forzó la cerradura de su edificio e ingresó al departamento. Al parecer estaba bajo el influjo de drogas e inmediatamente empezó a forcejear y jalonear a Anastasia para llevarla a la calle. Afuera, en la vía pública, Juan Carlos retenía y zarandeaba a Anastasia. Valentina trató de separarlos y le pidió que se alejara pero en respuesta fue golpeada en la nariz (hasta la fecha tiene una lesión y desviación en la estructura nasal). Afortunadamente un vecino que fue testigo de la trifulca y delitos dio aviso a la policía. Los guardias arribaron cuando Juan Carlos estaba lastimando a Anastasia. Lo detuvieron *infraganti* y se lo llevaron esposado debido a la resistencia y agresividad que mostraba ante los policías: [“recuerdo que todas las veces al cortarlo, él decía: ‘por favor no me dejes’. Su coraje era que ya lo había dejado, no le contestaba el celular. Si no hubiera habido nadie en mi casa, me mata”] (Entrevista a Anastasia, 16 de abril de 2015, Ciudad Universitaria).

La narración del caso pone al descubierto la progresión de la intensidad de la violencia y el círculo que les impide salir a las mujeres maltratadas de ella, lo cual ya ha sido documentado en diferentes investigaciones sobre la violencia en el noviazgo (González y Santana, 2001).

En la UNAM se han presentado algunos casos, documentados en notas periodísticas, que podemos clasificar como feminicidios. El más estudiado se



refiere al feminicidio de Alí Dessire Cuevas, una joven de 24 años que fue asesinada por su expareja en septiembre de 2010. Ella era estudiante de la carrera de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y el agresor estudiante de teatro de la misma escuela (Itacaramby, 2012). Los efectos más graves de la violencia en el noviazgo que dañan la integridad física, emocional y ponen en peligro la vida, lo padecen las mujeres. La máxima consecuencia de la violencia en el noviazgo es el feminicidio.

Hay estudios que muestran que un factor de riesgo para las mujeres envueltas en una relación violenta es la reacción de la pareja cuando ellas deciden poner un límite y terminar la relación: maltratos, amenazas, golpes e incluso el feminicidio son violencias posibles en esta etapa (Liem *et al.*, 2009). Este periodo, por lo tanto, es crítico para ellas porque las ex parejas pueden aumentar el nivel de agresiones e incluso atentar contra la vida de sus compañeras cuando se separan o bajo amenaza de la disolución del vínculo. A continuación se presenta el testimonio de Yolanda, también novia de Juan Carlos, para ejemplificar lo anterior:

Después del último ataque, cuando lo corté, a los tres meses él me busca. Yo lo ignoro. Pasan como seis meses y él empieza a hostigarme más, más y más. Me llama diez mil veces al teléfono, me manda diez mil correos al día. Como a los seis meses ya empieza con las amenazas, me empieza a decir: “te voy hacer la vida de cuadritos, no vas a estar tranquila, eres una puta, eres una zorra”, muy agresivo: “creías que iba a borrar tus fotos, pues no, las iba a guardar para esa, sabía que me iban a servir”. Me empezó a amenazar de mandárselas a mis amigos, a los del trabajo, a mi familia, que ellos supieran que yo soy una puta. Entonces ahí fue donde sí sentí asco, me sentí horrible conmigo misma y lo peor de todo es que llegando a ese nivel (llora), tampoco pedí ayuda (Entrevista a Yolanda, 28 de febrero de 2015, Ciudad Universitaria).

El hostigamiento de Juan Carlos hacia Yolanda provocó en ella un gran sentimiento de miedo y necesidad de resguardarse, por ese motivo abandonó sus estudios en la FCPyS y decidió cambiar de domicilio y trabajo con el objetivo de escapar de las agresiones y amenazas de su ex pareja. La negación, la invisibilización, la no identificación de la violencia de las propias mujeres que la padecen en los espacios universitarios es uno de los principales problemas que ya se han identificado en la UNAM para cuantificar e intervenir en este problema, según se ha referido en el análisis estadístico así como en otras investigaciones (Buquet *et al.*, 2013). El siguiente testimonio de Anastasia es un ejemplo de las dificultades para la detección de la violencia en el noviazgo para las propias afectadas:

Con nadie lo hablaba, sólo les decía “me peleé con Carlos”, quien era mi agresor, ex agresor. “Me peleé con Carlos, pero no pasa nada”. Pero realmente como que no contaba que era muy violento, que sí me agredía, me empujaba y se peleaba enfrente de mí. Era como decirme, me peleo enfrente de ti, pero estos madrazos van para ti, era porque estaba enojado conmigo.

Yo minimizaba absolutamente todo lo que él hacía, todo, todo era mi culpa. Tiempo antes yo ya había buscado como varias lecturas de por qué las mujeres aguantamos, por qué permitimos ser así de agredidas. A mí lo que me pasaba es que también era más difícil, a mí él no me dejaba sangrando, no me pegaba directamente en la cara, salvo dos ocasiones en que sí me dio un trancazo en el estómago. Una vez me aventó contra el sillón, pero salvo esas dos veces su violencia física era te avento, te empujo sobre el closet, golpeo la puerta y lo que está al lado de ti (Entrevista a Anastasia, 16 de abril de 2015, Ciudad Universitaria).

El siguiente relato proporciona elementos para entender por qué no se denuncia y por qué la mayoría de las mujeres no supera la fase de victimización

La denuncia es muy fuerte. Cuando llego al MP me decían “¡después no le vayas a dar el perdón eh! Porque él se va a ir a la cárcel, si tú lo quieres mucho, después qué vas a hacer con él en la cárcel”. Su labor fue convencerme de que no lo denunciara. Por esas circunstancias, de culpabilidad, incluso de llamadas de trabajo, presión de su familia, yo le otorgo el perdón penal, él sale. A él lo detienen 36 horas. Fue un proceso muy difícil, de no entender qué estaba pasando. Lo único que sentía era culpa. Me sentía sumamente culpable por haberlo metido a la cárcel (Entrevista a Anastasia, 16 de abril de 2015, Ciudad Universitaria).

Los sentimientos de culpa y vergüenza, y la presión externa para no denunciar permitieron que él saliera impune, a pesar de que Juan Carlos fue sorprendido *infraganti* por los policías mientras la golpeaba, bajo el influjo de drogas y alcohol. Anastasia todavía no estaba preparada para exigir justicia. Necesitaba recuperar cierto sentido de realidad que el tiempo y los sucesos le brindaron más adelante.

La primera dificultad para salir del círculo de la violencia es la propia aceptación de las agredidas, la mayoría de ellas no identifican la violencia recibida (dato que coincide con lo mostrado en la sección estadística previa) y, si la han aceptado, no efectúan la revelación porque experimentan sentimientos negativos como la culpa, vergüenza y miedo (Chubin, 2014). Pocas son las personas que superan esta etapa; de las que lo hacen, sólo algunas deciden denunciar (Cantalupo, 2014). El siguiente fragmento de entrevista muestra cómo antes de asumir un reconocimiento explícito, ella recurrió a una tercera persona. Al contar su experiencia, poco a poco pudo asumir la violencia de la cual era objeto:

Lo primero que hice cuando me di cuenta de que estaba muy mal en mi relación, me sentía muy mal de no poder dejarlo, fue buscar ayuda psicoanalítica. La psicoanalista es la primera en escucharme,

ella fue muy buena, tuve mucha suerte en encontrarla. Yo no recuerdo mucho de las sesiones de al principio. Pero ella me decía después cuando yo ya estaba más consciente, “Anastasia, yo te decía cosas como te va a matar y tú me cambiabas de tema, como si no me hubieras escuchado”. Además, en ese momento ella me decía que había tratado de ser sutil, porque si ella me decía “es que es un agresivo, déjalo” yo no hubiera regresado a terapia, yo recuerdo que todas las veces que yo iba y regresaba, iba y regresaba, así era la dinámica de cortarlo y él decía “por favor no me dejes”, yo accedía “bueno vamos a regresar”. En toda esa dinámica ella me decía “yo estoy contigo” (Entrevista a Anastasia, 16 de abril de 2015, Ciudad Universitaria).

En la entrevista Anastasia reflexionaba sobre la manera en que fue recuperando lentamente su propia voz. La relación violenta había sofocado su subjetividad. Las opiniones lesivas de su entonces pareja sobre sí misma, las había incorporado como suyas. Otro apoyo importante que recibió Anastasia fue el de su compañera de departamento, quien le insistía en que denunciara al agresor. Lo hizo hasta que él agredió también a su amiga. Después de ese hecho Anastasia pidió un descanso en el trabajo y en ese lapso logró reconocerse:

Ese mes fue un proceso súper cabrón, yo no lo vi para nada, fue un mes en que dije bueno este tipo está loco, después dije, con mucha ayuda de la psicoanalista, ella tiene razón si no hubiera habido nadie en mi casa, me mata, me mata por haberlo dejado. Su coraje más cabrón era que ya no había nada porque yo ya lo había dejado, ya no le contestaba el celular, ya no le contestaba nada (Entrevista a Anastasia, 16 de abril de 2015, Ciudad Universitaria).

Es común que cuando las jóvenes deciden terminar un noviazgo enmarcado en los diferentes tipos



de violencia, la persona “dejada”, quien es regularmente la que ejerce el control sobre la otra persona, reaccione de modo violento. De ahí el riesgo que implican las rupturas para las mujeres en los noviazgos de este tipo.

El análisis de los testimonios muestra cómo el agresor a lo largo de los años fue intensificando las agresiones con sus parejas. Además ambas estudiantes padecieron del estrés postraumático por un tiempo prolongado después de haber terminado la relación, lo cual les perjudicó en su desarrollo académico.

La experiencia de Jimena

El 23 de mayo de 2015 una estudiante del último semestre de la Facultad de Ciencias, a quien llamaremos Jimena, terminó una relación de noviazgo de nueve meses con Javier, estudiante de la carrera de Física de la misma facultad. En el transcurso de ese mismo día no sólo la agredió verbalmente, hostigó y acechó a Jimena, sino a sus amigos y compañeras de danza aérea dentro de las instalaciones universitarias. Algunos estudiantes intervinieron para apoyar y resguardar la seguridad de Jimena. El acecho no terminó en la facultad, durante esa noche Javier estuvo rondando y vigilando la casa de Jimena fuera de la Universidad. Además le llamó a su celular decenas de veces para pedir verla.

El hostigamiento de Javier se prolongó todo el mes de junio. En ese tiempo fueron constantes llamadas telefónicas, acecho en la facultad y en las afueras de la casa de la alumna. Para evitar el acoso Jimena bloqueó el celular y el contacto de Javier de *Facebook*. No obstante, él le siguió llamando de diferentes números desconocidos, de manera perseverante, casi a diario. Además, la vigilaba en el salón de clases cuando ella acudía a cursar sus materias de licenciatura y asistía asiduamente como observador a la sesión de danza aérea que ella llevaba a cabo dentro de la facultad, aunque algunas veces trataba de disimular su presencia. Las amigas y compañeras

que fueron testigos de las agresiones, acompañaron y resguardaron a Jimena. Ella evitaba permanecer sola. Por otro lado, Javier también vigilaba y merodeaba la casa de un amigo de Jimena, a quien llamaremos Leandro, por el cual sentía celos.

Jimena, durante las vacaciones de verano, decidió cambiar su número de celular y mudarse de residencia para evitar ser molestada por Javier. El acoso regresó en agosto. Al iniciar las clases del siguiente semestre nuevamente se presentó Javier con Jimena para invitarle un café. Cuando ella se negó, él la acusó de serle infiel durante el noviazgo. El acecho continuó pero éste se hizo más espaciado durante ese mes, una vez por semana.

En septiembre los actos de hostigamiento continuaron y subieron de tono porque él la agredía verbalmente en diferentes espacios de la facultad y de la universidad, lo cual motivó que ella decidiera interponer denuncias en el ámbito civil y dentro de las instancias de la UNAM. En el mes de octubre el acosador usurpó la identidad virtual de otra persona por medio del *whatsapp* para obtener información de la vida personal de Jimena. El engaño le permitió concertar una cita con ella para enfrentarla y gritarle en el *Samborn's* de Coyoacán.

La no detección de la violencia forma parte de la negación y del silencio. Jimena tardó cuatro meses en pedir ayuda a pesar de que el acoso de Javier era constante e intenso:

¿Por qué no decimos nada desde el principio?, yo creo que lo vemos normal. Es normal que me esté buscando después de terminar una relación, que quiera ser escuchado y que me siga porque acabamos de terminar una relación; pero llega un punto en que esa normalidad es incómoda, y cada mujer va a tener un límite para tolerar esa incomodidad y cuando eso empieza ya lo empiezas a compartir [...]. Tal vez, no necesariamente buscando ayuda, pero inconscientemente sí empiezas a decir “oye es que me está pasando esto. No me siento bien, ya

no sé cómo evitarlo” (Entrevista de Jimena, 23 de febrero de 2015, Ciudad Universitaria).

Durante los seis meses que estuvo siendo hostigada la alumna bajó considerablemente su rendimiento académico e incluso perdió una beca que la liberaba de tener que trabajar para mantener sus estudios. A las preguntas realizadas sobre si le afectó o no académicamente el acoso que recibió, Jimena respondió:

Sí, porque te agota, te da miedo salir y no sólo es miedo, no tienes ganas de enfrentarlo, no tienes energía para estudiar, estás agotada. Aunque a algunos profesores les dije, dígame de qué manera puedo seguir la materia sin estar tanto en clase, pues mi cabeza ya no está ahí, en el salón. No me podía concentrar, estaba cansada todo el tiempo. Además estaba en finales, ya estaba reprobando dos materias, y tenía que hacer una declaración en el Ministerio Público y en el Jurídico de la Facultad. Tenía que darle seguimiento legal, andarle dando la cara todo el tiempo y andar contando la historia para que me apoyaran y protegieran en la Facultad. Y esta persona ya no se estaba apareciendo y cuando está persona se aparecía, de qué servía que yo hiciera la declaración, toda la parte legal, si cuando ocurría no hicieron nada. Mejor dije saco las dos materias, porque las otras dos ya terminaron y después tendré que reponerlas y estar un año más en la carrera (Entrevista a Jimena, 23 de febrero de 2015, Ciudad Universitaria).

El bajo rendimiento escolar y la deserción son algunos de los efectos negativos del acoso sexual en el ámbito educativo (Wright *et al.*, 2011), de la misma manera que la pérdida de espacios y de la movilidad de quienes las padecen.

Se debe dar un tratamiento efectivo a las afectadas de violencia en el noviazgo, lo cual implica desarrollar diversas respuestas institucionales para difundir y prevenir el problema, brindar atención

psicológica, impartir programas de apoyo académico, diseñar campañas de sensibilización y políticas institucionales en el marco de los derechos humanos de las mujeres para establecer sanciones y medidas disciplinarias en casos de denuncia.

Conclusiones

En este artículo se ha presentado de qué forma está presente la violencia en las relaciones afectivas de estudiantes universitarias. Esto nos ha permitido observar hasta qué punto esto es común dentro de la vida de quienes cursan estudios superiores, siendo que más del 70% de las encuestadas respondieron haber vivido por lo menos un episodio de violencia de género en sus relaciones de noviazgo.

Así, vemos cómo la universidad no es un espacio en el que las y los jóvenes se desempeñan ajenos a sus pertenencias sexogenéricas. Las relaciones sociales que cada persona encarna no dejan de estar presentes dentro de las aulas: ahí, entre las butacas y los libros, las estudiantes están acompañadas de problemáticas que son en gran medida el resultado de una socialización en la que los afectos se negocian de formas no siempre equitativas. Por el contrario, pareciera que éstos son mediados por una serie de aprendizajes que en no pocas ocasiones juegan con el poder y el control sobre otra persona.

Uno de los hallazgos más importantes de esta investigación es que la violencia emocional afecta a más de la mitad de las jóvenes universitarias. Esto tiene como consecuencia que las mujeres que la padecen vean disminuida su confianza en sí mismas, lo que, como se muestra en los testimonios presentados, impide que ellas busquen ayuda desde los primeros indicios de violencia, y que lo hagan generalmente cuando las agresiones por parte de sus parejas han escalado a niveles en los que se torna una amenaza para su seguridad y sobrevivencia.

Si bien las estudiantes que buscan ayuda lo hacen en diferentes lugares (según se muestra en los datos, lo más común es que recurran a amistades o familiares,



aunque en uno de los testimonios presentados se menciona que las jóvenes también consideran la búsqueda de ayuda psicológica profesional), destaca el hecho de que no se piensa en la Universidad como un lugar del que puedan recibir apoyo de forma institucional. Esto revela un vacío que es necesario atender en el esfuerzo por crear un espacio universitario igualitario: la política institucional sobre equidad de género debe incorporar medidas y acciones encaminadas a proveer servicios de orientación gratuita a las jóvenes que estén en situación de violencia, así como a fortalecer programas de prevención e identificación de prácticas violentas en las relaciones cotidianas de sus estudiantes.

Hasta ahora existen algunas universidades que han puesto en marcha diversas medidas para atender esta problemática. Así, Pereda *et al.* (2013) refieren que “en años recientes han surgido propuestas de intervención centradas en la violencia en el noviazgo. Algunas de ellas están dirigidas al personal docente para formarlos como facilitadores de talleres de sensibilización con el fin de confrontar ideas previas relacionadas con la naturalización de la violencia, la expresión de afectos de manera agresiva, entre otros” (2013: 366). En el mismo tenor, autoras como Fuentes *et al.* (2013), y Palencia *et al.* (2013) han documentado los efectos del uso del *violéntometro*⁶ entre la comunidad universitaria, identificando la utilidad de este instrumento para propiciar la reflexión entre las jóvenes y su canalización a posibles lugares en los que puedan recibir ayuda.

En la UNAM no existen hasta ahora esfuerzos articulados para erradicar y atender la violencia en las relaciones de noviazgo del estudiantado. Si bien este tema ha sido tratado por diversos actores dentro de la universidad, hace falta una política universitaria que sea capaz de atender a la totalidad de la comunidad estudiantil. Esto es importante no sólo para

garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia sino también porque, según se ha presentado en este análisis, los efectos de la violencia en las relaciones de pareja crean una serie de obstáculos y dificultades en las trayectorias estudiantiles de las jóvenes. Como ellas mismas lo han referido, el abuso y la violencia por parte de sus parejas les impiden hacer frente a sus responsabilidades académicas al encontrarse en un estado de agotamiento emocional, estrés postraumático y, como resultado de esto, ausencias constantes en sus actividades estudiantiles.

Cuando las instituciones de educación superior no consideran esto como parte de su política institucional de género, lo que sucede es que las jóvenes sobrevivientes de violencia deben enfrentar los costos de esta violencia de manera personal y privatizada. Se deja a consideración de los/as docentes la posibilidad de que ellas realicen tareas adicionales para nivelar su desempeño académico o aprobar el semestre, lo que implica colocarlas nuevamente en una posición de vulnerabilidad (aunque ahora frente al docente) en tanto recae en ellas la negociación con el profesorado. En la práctica y por los efectos que esto puede tener sobre su desarrollo profesional, la ausencia de una política académica frente a la violencia estaría operando como una forma de discriminación indirecta porque no consideran las circunstancias particulares de las personas, y no ofrece ningún tipo de política de equidad para los y las sobrevivientes.

Por lo anterior y en el esfuerzo por crear espacios universitarios libres de violencia de género, se sugieren las siguientes acciones:

1. Incluir el tema de la violencia en el noviazgo y las relaciones afectivas como parte de la política institucional de equidad de género dentro de la Universidad.
2. Proveer al alumnado orientación constante que

⁶ El *violéntometro* es una regla de 30 centímetros, diseñada por el alumnado dentro del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que permite a las y los estudiantes detectar situaciones de violencia y el grado de la misma.

permita identificar manifestaciones de violencia en sus relaciones. Acompañar estos procesos de sensibilización con recursos para la denuncia y la atención médica y psicológica.

3. Establecer una política institucional enfocada en el desempeño académico de quienes hayan sobrevivido a un episodio de violencia de género. Se sugiere trabajar con asesorías académicas que busquen la manera de minimizar los efectos de la violencia sobre la trayectoria estudiantil de las universitarias.
4. Promover mecanismos que permitan conocer la magnitud de la violencia por razones de género dentro de la UNAM. El establecimiento de un Observatorio al respecto podría ser útil para monitorear los avances y retrocesos en la

garantía de una vida libre de violencia para todas las estudiantes.

5. Garantizar que en la búsqueda del acceso a la justicia se respeten los derechos humanos de las denunciantes, y se promuevan procesos de empoderamiento en ellas.

Como se ha dicho a lo largo de este texto, la Universidad es un espacio generizado en el que las violencias cotidianas se reproducen con efectos devastadores para las estudiantes. Creemos, sin embargo, que la Universidad puede ser también un espacio privilegiado en el que se promuevan transformaciones equitativas en las relaciones de género, así como el aprendizaje de afectos no marcados por la violencia. ■



Referencias

- Bergman, L. (1992), "Dating violence among high school students", en *Social Work*, vol. 37, pp. 21-27.
- Bourdieu, P. y L. Wacquant (2005), *Una invitación a la sociología reflexiva*, Argentina, Siglo XXI editores.
- Buquet, A., J. Cooper, A. Mingo y H. Moreno (2013), *Intrusas en la Universidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) - Programa Universitario de Estudios de Género.
- Cantalupo, N. (2014), "Institution-specific victimization surveys addressing legal and practical disincentives to gender-based violence reporting on college campuses", en *Trauma, Violence & Abuse*, 3, vol. 153, pp. 227-241.
- Capaldi, D., N. Knoble, J. Shortt y K. Hyoun (2012), "A systematic review of risk factors for intimate partner violence", en *Partner Abuse*, 3(2), pp. 231-280, disponible en: <<http://dx.doi.org/10.1891/1946-6560.3.2.231>> View Record in Scopus [Consulta: 7 de agosto de 2015].
- Castro, R. e I. Casique (2010), *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*, México, UNAM/ Instituto Nacional de la Juventud.
- Centers for Disease Control and Prevention (2012), *Understanding teen dating violence: Fact sheet*, EUA, US Department of Health & Human Services, disponible en: <<http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/teendatingviolence2012-a.pdf>>. [Consulta: 16 de octubre de 2015].
- Chubin, F. (2014), "You may smother my voice, but you will hear my silence: an autoethnography on street sexual harassment, the discourse of shame and women's resistance in Iran", en *Sexualities*, 17, vol. 176, pp. 176-193.
- Cornelius, T. y N. Resseguie (2007), "Primary and secondary prevention programs for dating violence: a review of the literature", en *Aggression and Violent Behavior*, 12, pp. 364-375, disponible en: <<http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2006.09.006>> [Consulta: 5 de septiembre de 2015].
- Creswell, J. y V. Plano (2007), *Designing and conducting mixed methods research*, Thousand Oaks, CA, SAGE Publications.
- Eshelman, L. y A. Levendosky (2012), "Dating Violence: mental health consequences based on type of abuse", en *Violence and Victims*, 27, pp. 215-228, disponible en: <<http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.27.2.215>> [Consulta: 10 de marzo de 2015].
- Fuentes, A. y B. Orozco (2013), "Impacto del "Violentómetro" en el alumnado de la LIE UPN Guadalajara", en Rosa González (comp.), *Violencia de género en las Instituciones de Educación Superior en México*, México, Universidad Pedagógica Nacional [Horizontes Educativos], pp. 173-187.
- González, J. y D. Santana (2001), *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*, Madrid, Pirámide.
- Gómez, A., U. Zurita y S. López (2013), *La violencia escolar en México*, México, Cal y Arena Ediciones.
- Hernández, A. (2011), "La violencia en parejas jóvenes, situación y pautas", en García Rojas, *Violencia escolar y de género. Conceptualización y retos educativos*, España, Universidad de Huelva, Publicaciones, pp. 81-91.
- Huacuz, E. G. (comp.) (2011), *La bifurcación del caos: reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*, México, Itaca/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Itacaramby, S. (2012), "Si tocan a una, nos toca a todas. Femicidio en singular, justicia en plural: estudio del caso del asesinato de Alí Cuevas y su colectiva que lleva su nombre", Tesis para obtener el grado de maestría en Antropología Social, México, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.
- Liem, M., M. Hengeveld y F. Koenraadt (2009), "Domestic homicide followed by parasuicide: a comparison with homicide and parasuicide", en *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, vol. 53, núm. 5, pp. 497-516.
- Makepeace, J. (1981), "Courtship violence among college students", en *Family Relations*, núm. 30, pp. 97-102, disponible en: <<http://dx.doi.org/10.2307/584242>> [Consulta: 24 de Septiembre de 2015].
- McRobbie, A. (2010), "¿Las chicas arriba? Las mujeres

- jóvenes y el contrato sexual postfeminista”, en *Debate Feminista*, vol. 41, pp. 113-135.
- Mendoza, M. (2013), “Violencia de género en la UNAM: un diagnóstico de la situación”, en Rosa González (comp.), *Violencia de género en las instituciones de educación superior en México*, México, Universidad Pedagógica Nacional [Horizontes Educativos], pp. 107-134.
- Mora, A. (2011), “La violencia como mandato y disciplinador social. Una mirada a la violencia contra las alumnas en la Universidad Autónoma Chapingo”, en Guadalupe Huacuz (comp.), *La bifurcación del Caos. Reflexiones interdisciplinarias sobre violencia falocéntrica*, México, Editorial Itaca/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 237-263.
- Moreno, H. (2003), “Sexismo, discriminación y hostigamiento sexual en el aula: ¿Cómo detectarlos, cómo combatirlos?”, en Olga Bustos y Norma Blázquez Graf (comps.), *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM*, México, UNAM-Colegio de Académicas Universitarias.
- Mingo, A. (2010), “Ojos que no ven... Violencia escolar y género”, en *Perfiles Educativos*, vol. XXXII, núm. 130, pp. 25-48.
- Offenhauer, P. y A. Buchalter (2011), *Teen dating violence: a literature review and annotated bibliography*, Washington, D.C., Federal Research Division-Library of Congress, disponible en <<https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/235368.pdf>> [Consulta: 3 de octubre de 2015].
- Palencia, M. y D. Lozano (2013), “Del “violentómetro” al ‘politicómetro””, en Rosa González (comp.), *Violencia de género en las instituciones de educación superior en México*, México, Universidad Pedagógica Nacional [Horizontes Educativos], pp. 215-230.
- Pereda, A., M. Hernández y M. Gallegos (2013), “El estado del conocimiento de la investigación sobre violencia de género y violencia en contra de las mujeres en el ámbito educativo”, en *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), pp. 233-279.
- Pick, S., I. Leenen, M. Givaudan y A. Prado (2010), “Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia. Programa breve de sensibilización sobre la violencia en el noviazgo”, en *Salud Mental*, núm 2, vol. 33, pp. 153-160.
- Public Health Agency of Canada (2006), *Violence in dating relationships*, disponible en: <http://www.phac-aspc.gc.ca/ncfv-cnivf/pdfs/2006-dat_e.pdf> [Consulta: 25 de octubre de 2015].
- Rivera, L., B. Allen, G. Ortega, R. Rubén, y E. Lazcano (2006), “Violencia en el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años)”, en *Salud Pública de México*, vol. 48, pp. 288-296.
- Rubio, F., M. Carrasco, P. Amor y M. López (2015), “Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica”, en *Anuario de Psicología Jurídica*, vol. núm. 1, pp. 47-56.
- Saucedo, I. (2010), “Identidades de género y violencia: la prevención en el sistema educativo”, en *Género en Educación. Temas, avances retos y perspectiva*, México, Universidad Pedagógica Nacional/SNTE/Fundación para la Cultura del Maestro/ Plaza y Valdés, pp. 201-214.
- Wright, B. y M. Hawkins (2011), *Sexual harassment in higher education. Reflections and new perspectives*, Nueva York, Routledge.

Cómo citar este artículo:

Flores-Garrido, Natalia y Magali Barreto-Ávila (2018), “Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. IX, Núm. 26, pp. 42-63, [consulta: fecha de última consulta].